



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202341620100004141
Fecha: 08-02-2023
TRD: 4162.010.5.2.205.000414
Rad. Padre: 202341620100004141

JOSE ERZO SANDOVAL RODRIGUEZ
Contratista
Calle 30 No. 1-160 Condominio sol de bosque Jamundí
Correo: ersosandoval1963@hotmail.com
Tel. 3105430172
Jamundí

Asunto: Contrato de obra No. 4162.010.26.1.2724 – 2022.

Cordial saludo,

En referencia del Contrato de obra No.4162.010.26.1.2724-2022, que tiene como objeto: " EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE EL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA COMUNA 6 DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN EL BP SIGUIENTE: B.P. 26003929, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO." A fin de proceder con los trámites pertinentes para el reinicio de los contratos y de las obras asociadas al contrato del asunto, en el ámbito de las competencias de manera forma le solicito remitir a la entidad y a la interventoría toda la información técnica, legal, financiera y jurídica, que se relaciona a continuación:

Documento de solicitud de reinicio
Documento solicitud de prórroga indicando el plazo requerido
Programación de obra Gantt Project – PERT y ruta crítica ajustado prórroga
Flujo de inversión

Tener en cuenta que para la solicitud de prórroga el tiempo requerido no podrá superar el establecido en la plataforma del Secop 2 para el proceso.



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

La información requerida debe remitirse física y digital a los siguientes correos:
Juan.giraldo.tro@cali.gov.co
Beatriz.barrera@cali.gov.co

Cordialmente,

FELIPE DULCEY CUELLAR

Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa.

Anexo: 2 Folios (Dos). Formato MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO

Proyectó: Beatriz Barrera – Contratista
Elaboró: Angela M. Ossa – Contratista
Revisó: Juan Carlos Giraldo - Contratista



CO - SC - CER652815



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F002	
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	005

MODIFICACIÓN No. _____

ADICIÓN	<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA	<input type="checkbox"/>	ACLARACIÓN	<input type="checkbox"/>
SUSPENSION	<input type="checkbox"/>	REANUDACIÓN	<input type="checkbox"/>	OTRA MODIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>
				CESIÓN	<input type="checkbox"/>

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO NO.	«No_Contrato, orden de compra o Convenio»
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	«NOMBRE_DEL_CONTRATISTA», cedula de ciudadanía No. «Cedula de ciudadanía »
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N/A
OBJETO	«objeto».
VALOR DEL CONTRATO	«valor_de_enero_a_agosto_letras_» (\$«valor de enero a agosto numero »)
PLAZO DE EJECUCIÓN	«fecha terminación »
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	«Fecha Suscripción de contrato »
FECHA DE INICIO:	«fecha acta de inicio »
FECHA DE SUSPENSION NO. 1	«fecha suspensión cuando aplique »
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	«fecha_reanudacion_cuando aplique»

Entre los suscritos <<NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO>> identificado(a) con CC. _____, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto del <<NOMBRE DEL ORGANISMO>> de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. _____ del _____ () de _____ de 20____, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. _____ del _____ () de _____ de 20____, quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial – <<NOMBRE DEL ORGANISMO>> y «NOMBRE_DEL_CONTRATISTA», identificado (a) con cédula de ciudadanía No. «Cedula de ciudadanía », quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. _____ al contrato/convenio <<TIPO DE CONTRATO>> No. «No_Contrato», con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

- 1.
- 2.
- 3.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F002	
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	005

Nota: Se pueden incluir la cantidad de numerales que sean necesarios para justificar la modificación del contrato/convenio sino se especificaron en el formato de justificación de la modificación MAJA01.04.03.P003.F001. (Este texto es informativo y se debe eliminar para imprimir el documento).

ACUERDAN

PRIMERO: PRORROGAR el Contrato/Convenio de <<TIPO DE CONTRATO>> No. «No_Contrato» hasta el ___ de _____ de 20____. (Si aplica)

SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato/Convenio de <<TIPO DE CONTRATO>> No. «No_Contrato» por «Valor_de_la_adicion_letra_» (\$«Valor_de_la_adicion_numero_»). (Si aplica)

TERCERO Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. _____, no se causa desequilibrio económico del Contrato/Convenio de <<TIPO DE CONTRATO>> No. «No_Contrato», ni reajuste de honorarios (si aplica) ni erogación adicional a Santiago de Cali Distrito Especial, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa vigente, y no altera ni modifica el clausulado inicial.

CUARTO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del el Contrato/Convenio de <<TIPO DE CONTRATO>> No. «No_Contrato», que no se modifican mediante la presente Modificación No. _____.

QUINTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. _____ se perfecciona con la suscripción de las partes.

SEXTO: PUBLICACIÓN: Santiago de Cali Distrito Especial – <<NOMBRE DEL ORGANISMO>> publicará la presente Modificación No. _____, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

Nota: Se deben incluir la cantidad de cláusulas que sean necesarias para la modificación del contrato/convenio. (Este texto es informativo y se debe eliminar para imprimir el documento).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F002	
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	005

En constancia se firma la presente modificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los _____ (____) días del mes _____ del año 20____.

IMPORTANTE

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física. De igual forma cuando requiera de la firma del interventor.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

Contratista,

Contratante,

 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
 Cédula de ciudadanía

 NOMBRE Y FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
 Cargo
 Organismo

Nota: Solo diligencie los campos a que haya lugar. Antes de imprimir eliminar las notas y los comentarios del documento

